

FLORIDA LUNES 25 SEPTIEMBRE 1922

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Regístrate... Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca FLORIDA REDACCION Y ADMINISTRACION Calle 26 de Mayo 488 SUSCRIPCION

Despilfarros por mayor

El partido batllista tiene el íntimo y traicionado convencimiento de que el país un patrimonio de su exclusividad...

La más pomposa rumbosidad con los peros Ajenos, es la característica y coar de del batllismo sin atender el cla...

Se imponía

Un colega, se ha sancionado proyecto sumamente justiciero, por el aumento la remuneración a...

se nombren bachilleres para esos cargos. No señor, nada de eso. Es más, reconocemos que aún a los que peor desempeñan sus funciones...

La calda se acerca

Según datos que hemos obtenido, en todo el país, el nacionalismo sigue su avance a pasos agigantados...

Reunión del Congreso Elector Nacionalista

Efectuóse ayer en el Club Nacionalista la primera reunión del Congreso Elector Nacionalista...

Acto continuo de instalarse la mesa definitiva, se procedió a considerar el Informe presentado por la comisión...

A continuación publicamos la lista completa de todos los congresales de las distintas secciones del Departamento.

- Lista de Congresales 1.a Sección Sr. Rafael Cosentino, Ramiro Más y Pardo, Mario Fernández...

Los eternos y ya repugnantes fraudes del oficialismo, hacen, a medida que transcurre el tiempo...

SON LOS MISMOS

Los inalficables atentados que se vienen sucediendo en Río Negro bien a las claras demuestran que el oficialismo de hoy es el mismo...

YA LLEGÓ...YA LLEGÓ!!! El inmenso y variado surtido de MERCADERIAS DE VERANO... EMILIO ABDO. Teléfono "La Cooperativa"

- 11.a Sección Julio Bosch del Marco, Pablo García, José Irigoyen, Genaro Pérez... 12.a Sección Gregorio Barceló, Buenaventura Amarelle...

NOVIEMBRE

Pocas, muy pocas son las semanas que nos separan de la magna fecha de Noviembre, en que los dos partidos...

DONDE ESTÁ?

Toda aquella propaganda ruidosa empujada en hacer aparecer al nacionalismo como autor de la falsificación...

des aspavientos puritanos, pidieran la cárcel para los escamoteadores de la soberanía pública?

"No hay vencidos"

La frase pertenece al candidato popular doctor Luis A. de Herrera. En la lucha interna que acaba de ser dilucidada...

TODO EN VANO

El triunfo nacionalista está en marcha y nada ni nada podrá detenerlo. A pesar de toda la formidable gatería roja...

¡Arriba corazones!

Resuena otra vez por las llanuras y ondonadas del solar nativo, con electrizantes y épicas vibraciones, el clarín ideal que nos convoca...

# Comisión Central de Hacienda

## EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento, en cumplimiento de los deberes que expresa la Carta Orgánica a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Art. 30, inciso D y Art. 66 inciso 3o).

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84, completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectado exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Puig, Presidente; Federico P. Arrosa Vice-Presidente. Manuel S. Ariagaveytia, Secretario; Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco Contador, Guillermo Busmester Vocal.

un nuevo esfuerzo redentor, que será decisivo para la causa de la República.

Otra vez el angustioso clamor de la Patria oprimida nos convoca a la batalla dignificante y tranquila del comicio, en nombre de sus caros ensueños de futura grandeza y en uso del derecho inalienable y sagrado que tienen todas las madres de exigir el apoyo de sus hijos buenos cuando se sienten agraviadas y desconocidas por sus hijos malos!

¡Arriba, pues, corazones nacionalistas! El derecho es nuestro escudo, la bota nuestra espada de combate, el deber nuestro guía único y nuestra aspiración suprema realizar el bien del país.

El Partido Nacional, cruzado romántico de las propias y ajenas libertades, nada pide para sí, sus multitudes abnegadas, se abrazan, como ayer y como siempre en las horas supremas, al asta de la bicolor invicta y sin mancha para ir, llenas las almas de optimismo y de fé, a imponer su voluntad soberana en el fallo inapelable de las urnas, ávidas de limpiar de mercaderes y de tiranos el escenario político de la nación.

Los sacrificios ingentes amontonados a lo largo del camino tendrán su premio en nuestro triunfo próximo y decisivo, como justo corolario de la odisea gloriosa y legendaria de un partido que batalló sin desmayos durante sesenta años en defensa de las libertades públicas, en todas las horas y en todos los terrenos.

Llega la ansiada hora de las justas reparaciones.

¡Arriba corazones nacionalistas! ¡A triunfar, con el país, sin odio y sin miedo!—La Acción de Artigas.

### Las banderas francesas de 1870

#### CIEN MIL MARCOS AL QUE LAS ENCUENTRE

Una nota oficial alemana dice que las banderas francesas de 1870, que fueron robadas en el momento de ser conducidas de Poesdam al Ministerio de la Guerra, no han podido ser halladas a pesar de los trabajos minuciosos que se han realizado con este fin. El Gobierno alemán promete una recompensa de 100.000 marcos a quien descubra a los ladrones y encuentre las banderas.

## LA PRIMAVERA

La primavera, la dulce inspiradora de los poetas y piadosa amiga de los valedientes, ha llegado hasta nosotros. A su paso, derrama por bosques y praderas, millones de policromas florecitas cuya fragancia embriaga el espíritu soñador que sientela así en sus ojos, en su sangre y en sus labios que se entrecienden para murmurar quedamente como un eco, un poema pagano de amores ideales que tienen por esas esas verdes praderas florecidas, esas colinas de un verde perezoso, su lento

## LA LANGOSTA

Desde hace unos días, los agricultores y estancieros se hallan bastante alarmados en vista de la posibilidad de que la langosta invada el país.

Afortunadamente, la posibilidad no ha pasado de tal, y hoy podemos adelantarse que es muy difícil que el temible acrido llegue hasta la República.

Mientras no se hallen amenazados Entre Ríos y Río Grande del Sud, nosotros no corremos peligro alguno. La langosta que periódicamente nos ha invadido, procedía del Chaco Paraguayo y esas mangas se corren entre los ríos Paraguay, Paraná hasta el Uruguay, bifurcándose a Entre Ríos y al norte de nuestro país.

De esa corriente de invasión no se tienen noticias, y en consecuencia podemos estar tranquilos.

## CARRERAS

Las carreras a efectuarse el 29 del corriente, quedaron concertadas en la siguiente forma:

1.a Carrera—900 mt.—1 Saucitó 55 k., 2 Emboscada 51, 3 Arca! 50, 4 Secretario 45.1

2.a Carrera—1000 mt.—1 Cuenta Musas 57 k., 2 Dragon 50, 3 Harpon 50, 4 Volta 50.

3.a Carrera—1300 mt.—1 Rabindranath 58 k., 2 León Azul 55, 3 Totoral 54, 4 Sin Rumbó 45, 5 Pretendida 42.

NOTA: en el Premio B. subió el Handicap 3 kilos.

### LEÓN AZUL

Puede ganar en la próxima el caballo del epigrafe, pues no anda del todo mal en los ensayos, y los enemigos que le han tocado en suerte no son gran cosa que se diga.

### HARPÓN

Según diceses, creen estar prendidos con Harpón, pues se conduce bastante bien y el tiro le conviene.

### SIN RUMBO y PRETENDIDA

Se van a sacar chispas, pues con 45 y 42 kilos, respectivamente, los dos van a hacer un carrerón. Por otra parte, ambos inspiran confianza en sus respectivas caballerizas.

### VOLTA

Con 50 kilos no es de descuidar en su próximo compromiso. Es una ganadora casi en fija.

## FOOTBALL

En el field de la liga se jugaron ayer los partidos que estaban anunciados entre los cuadros de primera y segunda de Alumni y primera y segunda de Nacional y Dublin, respectivamente.

El resultado final fué el siguiente:

Alumni 2, Nacional 3

Alumni 2, Dublin 4

# CRONICA SOCIAL

## RIMA GALANTE

### A PASTORA IMPERIO

Pastora: la danza, mora; ojos verdes de Pastora que fulguran en la zambra, como fabulosas gemas robadas a las diademas de las reinas de la Alambra.

Pastora: musa gitana, clavelina de Triana, que canta «una pena, pena»... Pena de amores y achares; tu copla huele a azahares como tu carne morena.

Portentosa danzarina, es tu belleza a nbarina como una serpiente de oro —todo aroma—y parece que ondula y que fosforece al compás del baile moro.

Por tí, Pastora gitana, de ojos verdes de sultana, ¡oh, maga de la armonía! un pobre poeta errante teje esta rima galante ¡Para tu gitanería!

### Silueta

Casi todas las tardes; ella, luce su gentil silueta por nuestras principales calles. Vive en una edad de los bellos poemas de amor; cuando la vida en todas sus demostraciones es bella y llena de recuerdos. Una rubia cabellera, hace marco y fondo a su cara perfecta, donde hay dos ojos hermosos, que tienen inenarrables ternuras do afecto, de amor y de esperanzas.

En sus labios, donde una sonrisa suave, candorosa y bella, la hace traducir su perenne alegría, hay micles sacras que ofrendarían las bellas sacerdotizas ante el templo de Omán...

Su garbo escultórico, modelado por el cincel de un artista excelso, tiene las ambrosias en sus formas y en el eucarístico lineamiento de sus curvatu-

### E. Carrere.

ras, los donaires regios de una Venus Vitrix.

No recordamos su nombre. Habita en la casa paterna, en los altos de una gran casa de comercio que tiene su sede en la esquina de las calles Independencia y Juan I. Cardozo.

### Enlace

El 23 del corriente se realizará la boda de la señorita Paulina Cotignola con el señor José Botta.

La nueva pareja partirá para campaña, donde fijará su nueva residencia.

### Club Florida

Celebrando la entrada de la primavera, se celebró en los salones del centro social del epigrafe, y en la noche del sábado, una animada fiesta de la que participó un selecto número de damas y niñas de nuestra sociedad.

## Biógrafos

Muy concurridos vieron anoche los cines de las empras Oliver y Ferrer!

Entre las familias asistentes a ambos biógrafos recordamos haber visto a las de: Pastorini, Vignoly, Terra, Castro Casarriaga, Roca, De Grossi, Granada Ellichiri, Pastore, Bello, Palermo, Sastre y Mariño, Mañoz, Arcos, López Alfonso, D'Alaba, Lázaro, Olalquiaga, Muracciole, Buzzi, Urzoste, Fernández, Lafón R. Arizque, Curuchet, Fuster y muchas otras.

Para mañana anuncian función con un programa variado y selecto.

## Inmemoriam

En las últimas horas de la mañana del sábado y en sufragio del alma de que en vida fué Juan Andrés Echeverría, se celebró en la Iglesia Parroquia de esta ciudad un solemne funeral; a que concurrió un público numeroso.

## La madre

Una larga noche de invierno. Y la mujer gritaba sin cesar, reforciendo su cuerpo flaco, mordiendo las sábanas sucias. Una vieja vecina de buhardilla, se obstinaba en hacerla tragar de un vino espeso y azul. La llama del quinqué moría lentamente.

El papel de los muros, podrido por el agua, se despegaba en grandes harapos que oscilaban al soplo nocturno. Junto a la ventana dormía la máquina de coser, con la labor prendida aun entre los dientes. La luz se extinguió y la mujer bajo los dedos temblorosos de la vieja, siguió gritando en la sumbra.

Parió de madrugada. Ahora un extraño y hondo bienestar la invade. Las lágrimas caían dulcemente de sus ojos entornados. Estaba sola con su hijo. Porque aquel paquetito de carne blanda y cálida, pegado a su piel, era su hijo...

Amanecía. Un fulgor livido vino a manchar la miserable estancia. Afuera la tristeza del viento y de la lluvia. La mujer miró al niño que lanzaba su gemido nuevo y abrió y acercaba la boca la roja boca ancha, ventosa, sedienta de vida y de dolor. Y entonces la madre sintió una inmensa ternura subir a su garganta.—En vez de dar el seno a su hijo, le dió las manos, sus secos manos de obrera, agarró el cuello frágil, apretó, apretó generosamente, amorosamente, implacablemente. Apretó hasta el fin.

RAFAEL BARRET.

## Los que viajan

En Montevideo la señora Alejandra E. de Galain y la señorita María Galain.

Parasu residencia de Cardal es señor Pablo Subeldia.

Estuvo en la ciudad en compañía de su esposa Catalina López el señor Martín Echeverrigaray.

Con objeto de asistir al Congreso Elector Nacionalista que se celebra en esta Ciudad, nos visitaron entre otros los siguientes correligionarios: Juan M. Trias, Mario Camps, Manuel y Marcelino Oliveira, Teodoro Navarro, Eduardo V. Méndez, Andrés Romero, Julio Bosch del Marco, Gregorio Barceló, Buenaventura Marelló, Pedro M. Marizcurtrena, Pedro Gómez Menéndez, Alfredo San Juan, Pedro Puchet Cecilio López, José V. Palau, Cárnelo Gravino, Heracleo Bu-heli, Donato Sampere hijo, Juan H. Guridi, Germán Rosplde, Ventura Puig, Ernesto Cissar Ponce de León, Luis P. Vázquez, Juan P. Laureiro, Pedro Castro, Vicente G. Pérez y Joaquín Sánchez.

Regresó a Montevideo nuestro buen amigo señor Juan B. Sastre.

## Enfermos

Es satisfactorio el estado del niño Raúl Guichón, quien fué sometido días pasados a una operación quirúrgica.

Se acentúa la mejoría de la señorita María del Luján López, quien se encuentra enferma en Montevideo desde hace tiempo.

ese cielo sin manchas con un sol que recuerda los versos de Juan Ramón Giménez, cuando dice: «Esplendor de nostalgia y de quimera».

La primavera ha llegado. Bienvenida sea la estación que pone sobre el verde esperanza de los durazneros, el color ilusión en flores rosas.

## Paseo Escolar

Aprovechando el día primaveral, el sábado último, realizó un espléndido paseo a la Piedra Alta la escuela de segundo grado número uno, que dirige la inteligente educacionista señora Margarita Fosalba de Urioste.

Las respectivas maestras aprovecharon la magnificencia de la naturaleza que brinda nuestro Prado, dando lecciones a los escolares que han de ser de verdadera utilidad práctica.

El tiempo se deslizo rápidamente en medio de juegos y la consiguiente alegría entre aquella grey infantil bulliciosa y ávida de la espansión y aire.

## El régimen que cae

«El viejo pleito, por mejor derecho a la dirección de la cosa pública, que el Partido Nacional sostiene contra el régimen desquiciador que hace sesenta años impera en el país, tiene que ser dilucidado ante las mesas inscriptorias y resuelto por el fallo inapelable de la voluntad popular manifestada en las urnas electorales. De nada valdrá al opresor de nuestras libertades ciudadanas al que usando y abusando del mandato que el mismo se ha otorgado por medio de simulacros del sufragio y que violando un principio universalmente aceptado y reconocido nos trata con la soberbia deprimente del amo a sus esclavos; de nada le valdrá repetimos, las argucias de mala ley, los pretextos fútiles y las ilegalidades y arbitrariedades consumadas al amparo de la fuerza, cuando suene la hora, ya próxima, de su tumultuoso derrumbamiento. Como cayó el porfirismo mejicano, tiene que caer para siempre el porfirismo rojo, sistema anacrónico, escuela y régimen indigno de la época en que vivimos, y resto informe del caudillismo de vincha.

El batallismo, queriendo dorar el carcomido andamiaje colorado con sus proyectos avanzistas; el vierismo, que muestra la trama interna y dice lo que son aquellos cuando renuncian a la obsecuencia del reformador prepotente; y el riverismo, que se declara anticolegialista, no porque juzgue malo ese régimen, sino porque siente horror a la posible reivindicación blanca; todos, y cada uno de ellos, luchan por el mantenimiento de sus posiciones rentadas, no por ideales y principios. El interés, no el amor a la patria, inspira a sus directores, que desde diferentes sectores combaten con el mismo fin: mandar, conservar el poder público, velando por un Espartaco blanco no barra al frente de las multitudes nacionalistas por imperio de las urnas, el viejo régimen del coloradismo uruguayo.»

«La Propaganda», Dolores

**FEDERACION RURAL**

**CAMPO EN VENTA**

Se vende una fracción de campo, compuesta de 124 hectáreas, ubicadas a menos de 10 kilómetros del Pueblo Sarandí Grande de este Departamento. Este campo está perfectamente alambrado y es excelente, en su mayor parte, para agricultura. Para tratar, con los Escribanos Fernández (h) o Abad, en esta Ciudad.

**Venta de un pantedón**

Se vende un pantedón de mármol con monumento y verja, situado en el Cementerio de esta Ciudad. Por más datos concurrir a esta Imprenta.

**SEÑORES ANUNCIADORES**

Inserten sus avisos en el periódico **BANDERA BLANCA** que saldrán gananciosos, pues es el periodico más difundido y leído del departamento

Precios módicos

Trabajo esmerado

Florida 25 de Mayo 435

**Ojo! Farmacia Dibarboure Ojo!**

Nuestras ventas al contado se facturarán a precios de plaza.

Agradeceríamos quisiera consultar nuestros precios: Ahorrará tiempo y dinero.

V. 5 de Otc.

**Importante REMATE FERIA DE**

**Haciendas para invernar y cria**  
POR LOS MARTILLEROS

**JOSÉ E SILVA & OCTAVIO TERRA**  
en el conocido "Local Bello", próximo a la Estación Pintado de este Departamento.

**El Sábado 30 del corriente y Domingo 1.º de OCTUBRE**

Por inscripciones, datos e informes a José E. Silva, en Florida y a Octavio Terra en Montevideo, Uruguay 961.

señala de garrapata en animales de la especie equina, ovina y caprina, se procederá a la destrucción del parásito, ya sea por bañaciones generales o individuales que no perjudiquen la salud del animal.

Art. 41. Cuando este Reglamento habla de autoridades competentes, se refiere, según los casos, a la Comisión Central, Comisiones Departamentales y Subcomisiones locales, Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, Sección de Tristeza y Sarna, Inspecciones Veterinarias Departamentales, funcionarios policiales, Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes.

Para la expedición de las constancias de bañaciones se admitirá, además, las certificaciones hechas por dos vecinos de arraigo, cuyas firmas y calidad de vecinos deberán ser legalizadas por el Teniente Alcalde correspondiente. En este último caso, serán responsables de las declaraciones falsas que puedan hacerse, el propietario del ganado y los vecinos firmantes solidariamente.

Art. 42. La Comisión creada por el artículo 35 propondrá al Ministerio de Industrias la ejecución parcial del presente Reglamento, aplicable dentro de los seis meses posteriores a su promulgación, entrando totalmente en vigencia

vencido este plazo.  
Art. 43. Las infracciones a este Reglamento no penadas especialmente lo serán de acuerdo con lo establecido en la ley de Policía Sanitaria Animal en su artículo 42.

Art. 44. Deroganse los decretos de 20 de Mayo de 1921 y 9 de Abril de 1918, así como todas las disposiciones anteriores relativas a la extinción de la garrapata.

Art. 45. El presente decreto entrará en vigencia en carácter de ensayo por el plazo de seis meses, tiempo en el cual la Comisión que se establece por el artículo 35 y la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal anotarán las observaciones que les sugiera la práctica de las medidas en él establecidas, y las harán conocer del Ministerio de Industrias, a fin de que el Consejo Nacional de Administración pueda abocarse a la revisión del decreto.

Art. 46. Publíquese e insértese en el L. C.

Por el Consejo:  
CAMPISTEGUY,  
LUIS C. CAVIGLIA.  
T. Vidal Belo,  
Secretario.

**Asistencia Pública Nacional Hospital Florida**

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida, se vacuna contra la fiebre tifoidea, los días martes, jueves y sábados, de 10 a 11 y de 14 a 17 horas.

Florida, Abril 4 de 1922.

El Director.

"La Taper" Almacén, Ferreteria y Despacho de Bebidas  
-DE-

**José Cosentino**

Importador de la yerba marca LA TAPERA.—Especialidades en comestibles y bebidas.

VENTAS AL CONTADO

Calle 18 de Julio esq. Alejandro Gallinal.—FLORIDA.

Teléfono «La Cooperativa».

**Rafael Costabile**

Constructor de obras de albañilería

PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidad es de pago, especialidad en construcciones rurales y todo lo perteneciente al ramo.

PIDAN PRESUPUESTO

Calle Manuel Calleros 806.—Florida.

**Itinerario de invierno**

De la Deligencia de VICENTE G. GONZALEZ que hace la carrera de Florida a Sarandí del Yi y vice-versa

SALIDAS De Florida: los días 5, 15 y 25. De Sarandí del Yi: los días 9, 19 y 29.

Tarifa de pasajeros:

De Florida a Sarandí del Yi y vice-versa \$ 5.00.

De Florida a la Cuchilla de Palermo \$ 2.50. Agencia: En la Florida, Calle José Enrique Rodó 616 y en Sarandí del Yi, Hotel de Ignacio Civil.

NOTA.—Todo pasajero tiene derecho a llevar 5 kilos de equipaje, por la cantidad que exceda, pagará 8 centavos por kilo.

**Calera Cantoni**

DE

MARCO L. ALZATI

Proviada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.

CALERA VIVAS Y EN POLVO

Ventas al Contado

Teléf. «La Cooperativa».—FLORIDA

**LA REVOLUCIONARIA**

Peluquería y Mercería en general

-DE-

ANTONIO LOS SANTOS

Desea Vd. saber cual es la peluquería, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público. Acuda a la calle General Rivera número 580.

Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran surtido, en elocion y extratos recientemente recibida.

**Concejo de Administración DE FLORIDA**

2.º. Llamado a licitación

Llámanse por 2.ª vez, a licitación pública, para la construcción de un puente sobre el paso Candil del arroyo Pintado de este departamento, de estricto acuerdo con el pliego de condiciones y demás recaudos que se hallan en la Secretaría del Concejo don, de pueden ser consultados por los interesados.

Las propuestas en el sellado \$ 0.25, serán recibidas bajo sobre cerrado y lacrado, en Secretaría de este Concejo hasta el 28 de Setiembre p. venidero a las 11 horas, reservándose el Concejo el derecho de aceptar la que conceptuare sea más conveniente o rechazarlas todas. Florida, Agosto 22-1922. ANTONIO MA. FERNANDEZ, Pta.—FRANCISCO L. LÓPEZ, Srio. V. 24 de Sbre.

**AVISO**

CONCEJO DE ADMINISTRACIÓN FLORIDA

Debido a abrirse nuevas fosas en el Cuadrante No. 1. del Cementerio de Bellaco del Sance, actualmente ocupado por los restos de: Victoriana Tabares, Américo José Vazquez, Martín Vazquez, Pedro Fernández, Ventura Martínez, Leopoldo Ortigoza, Gregorio Benito López, Carmen Benoz, Josefina Alanis, María Magdalena Cabral, María Angélica Vidal, Isabel Pérez, Paula Alanis, Jacinto Yá, Filomena Neher, Nicomedes Alanis, Raymundo Alanis, Juan Camilo Martínez, Bibiana Alanis, Melión R. Rojas, María Escalada, Jacinto Vellá, Eusebio N. Queso, Deolinda E. Miqueiro, María E. Vazquez, María N. Sousa, Fermín Otero, María Rossi, Higinio Recalde, Eusebio Bucheli, Dolores Rodríguez, Antonio Cabral, Luis Pintos, Justa Martínez, José Abella, Rosa Fernández, y Amalia Barreto; se hace saber a los interesados, que deben proceder dentro del plazo de 30 días a la exhumación de aquellos, bajo apercibimiento de ser depositados en el Cementerio—Florida, Setiembre 16-1922. ANTONIO MA. FERNANDEZ Pta.—FRANCISCO L. LÓPEZ, Srio. V. 21 de Oct.

**Transcribe el Reglamento para la Extirpación de la Garrapata**

Continuación.—Véase el número anterior.)  
III. Cooperación de las sociedades rurales

Artículo 35. La aplicación y contralor del presente Reglamento, estará a cargo de una Comisión Honoraria Central, compuesta de dos ganaderos delegados de la Asociación Rural, dos de la Federación Rural, dos de la Comisión Nacional de Fomento Rural, presidida por el Inspector Nacional de Policía Sanitaria Animal, la cual indicará al Ministerio de Industrias las deficiencias que se constaten en la práctica y las mejoras que puedan introducirse para lograr la total extinción de la garrapata en el país.

Art. 34. Con el mismo objeto y teniendo al mismo fin, la Comisión creada en el artículo anterior, tendrá la facultad de nombrar Comisiones Departamentales y Subcomisiones locales. Los miembros de la Comisión Central serán miembros natos de estas Comisiones Departamentales y locales.

**Locales de Exposiciones-Ferías**

Artículo 35. La Policía Sanitaria Animal efectuará de inmediato una prolija inspección de todos los locales de Exposiciones-ferias, y sus pastoreos de abeñencia, que se hallen dentro de las zonas Intermedia y Sur, y los que se encuentren infectados de garrapatas tendrán un plazo de seis meses para acceder a su completo saneamiento. Incurrido este plazo, sin haber sido saneado el local y sus pastoreos, serán asegurados por el término que la Policía Sanitaria lo considere oportuno, para evitar todo peligro de contaminación. El solo hecho de que se admita a pastoreos o pistas de venta del local de la Exposición-feria ganado con garrapata, será causa suficiente para retirar su clausura temporaria hasta pueda considerarse saneado.

Art. 36. En todos los locales ferias el país será obligatorio el baño a la entrada o a la salida de los ganados, de acuerdo con lo que crea conveniente establecer la autoridad competente. La tarifa de estos baños nunca podrá ser mayor a la establecida para los bañados oficiales.

**X. Disposiciones Generales**

Artículo 37. La Policía Sanitaria Animal inspeccionará los cueros en las bañaciones, con el objeto de determinar los elementos que en las Zonas Intermedia y Sur tengan garrapata, y de ser necesario las marcas halladas en los cueros la inspeccionará los establecimientos de origen, aplicando las disposiciones que indica este Reglamento para los establecimientos infectados.

Art. 38. La Policía Sanitaria Animal formulará la fórmula de preparación de bañaciones eficaces, proporcionando a las zonas primas de la mejor calidad, que sea posible, el costo. Asimismo, hará conocer la manera de aplicar esos espe, el tiempo o intervalo de los bañados, y el cálculo de capacidad de bañados, análisis de los especifi, y en las aguas que se emplean, con sus componentes puer, el garrapaticida utilizado.

Art. 39. Siempre que sea posible, el Ministerio de la Policía Sanitaria Animal intervendrá directamente en los casos que se imponen por este Reglamento cuidar especialmente que se cumplan las fórmulas medicadas del remedio a emplearse, así como también que los animales estén bañados y abrevados, y que permanezcan en el agua todo el tiempo necesario para que el baño resulte eficaz.  
Art. 40. Cuando se constate la pre-

# CUPÓN DE SUSCRIPCIÓN de "BANDERA BLANCA"

y envíe el cupón adjunto con el importe respectivo, a esta administración

Señor Administrador de BANDERA BLANCA FLORIDA.

Adjunto le entrego de \$ 7, 20 para que se sirva inscribirme en el período que Ud. administra, por un año a contar desde la fecha

Firma \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

## Banco de la República del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986

Capital autorizado \$ 25.000.000

ingrado \$ 18.683.319,24

CASA CENTRAL: Calle Zabala esq. Cerro—Montevideo

AGENCIAS

Atenas—Avenida Boudreau esq. Valparaiso. Paso del Molino—Calle Agraciada N.º 143

Avenida Flores—Avenida Gial Flores N.º 2206

Union—Calle 18 de Julio N.º 265

Cordón—Avenida 18 de Julio 1650, esquina Minas

BUENOS AIRES

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Herveira, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Sudario, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

### OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corriente a giro y a plazo: Caja de Ahorros con Alencasias, Caja de Ahorros a Plazo Fijo con Interés, Depósitos a Plazo Fijo, Adelantados en Cuentas Corrientes y en valores. Descuentos en documentos y documentos. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños y ganaderos, pescadores, etc. amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía a los ganaderos para pollar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de Cheques, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designa, custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venta de títulos. Prestamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1922, registrarán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ		
Cuentas Corrientes		5 %
Valores		1 1/2 %
Valores con dos firmas o garantía de deuda pública		1 1/2 %
Prestamos Hipotecarios		7 %
Prestamos especiales con garantía	Conventional	

### SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1 %
Depósitos a la Vista	• • • 100.000,00	1 %
Caja de Ahorros	• • • 50.000,00	3 %
Caja de Ahorros con Alencasias	• • • 1.000,00	6 %
Libretos de Caja de Ahorros a Plazo fijo (a vencer cada seis meses)	• • • 50.000,00	4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas.	conventional	
Las sumas mayores de \$ 10000 en Caja de Ahorros con Alencasias no devengarán interés expreso.		
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos de 30 días desde la apertura de las cuentas.		
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.		
Plazo fijo a 3 meses	hasta \$ 50.000,00	3 1/2 %
• • • 6	• • • 50.000,00	4 0/0
• • • 1 año	• • • 50.000,00	4 1/2 %
Mayor suma y plazo	Conventional.	
Por los depósitos a plazo no se abonará interés.		

### HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 8 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA DE 17 DE JULIO DE 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

## "AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

Almacén, ferretería Bazar, y Gran Barraca del Norte

— DE —

MENGOTTI, PEREZ Y SALABERRY

PAPAS DE SEMILLA Y CONSUMO

PAPAS PARA SEMILLAS: extras en cajones, de 34 kilos el cajón \$ 8.80

PAPAS BRASILEÑAS: especiales para semillas, muy adelantadas, prontas para sembrar. — Los 100 kilos a \$ 8.00

PAPAS VOLGIANAS.—para semilla, estas papas son muy blancas y muy grandes, lo mismo se recomiendan para consumo.—Los 100 kilos \$ 12.00

PAPAS PARA CONSUMO.—Mar del Plata, buen tamaño y muy sanas.—Los 100 kilos \$ 8.00

Teléfono Las dos Compañías FLORIDA

NOTA: Por mayor o menor cantidad de 100 kilos los precios son convencionales.

V. Oct. 10.

### REMATE JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Dr. Bolívar Ballián, recaída en el expediente caratulado: «La sucesión de Benigno Arboleya por remate de un bien», se hace saber al público que el día diez de Octubre próximo venidero, de la hora 10 y 30 a la hora 11, en el vestibulo del Juzgado Letrado de este Departamento y con asistencia del Alguacil y Actuario del mismo Juzgado, el martillero don José E. Silva procederá a la venta en publico remate y por oferta que exceda de cuatrocientos noventa y cinco pesos, del siguiente bien: Una fracción de campo para pastoreo, compuesta de tres hectáreas siete mil cuatrocientos cuarenta y dos metros, ubicada en el ejido de las Chacras, costa de Santa Lucía Chica, primera sección judicial de este Departamento, lindando al Norte con Pablo Sandolunbe; Sud Miguel Albarrán; Este Felipe Santiago Cuello y Oeste Juan Cuello. El mejor postor consignará el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma. Los gastos de escrituración y certificados respectivos, serán de cuenta del comprador.—FLORIDA, Septiembre 11 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario.

V. Oct. 18

### JUDICIAL

De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno Doctor Don Manuel F. Silva, recaído en el expediente caratulado MARTÍN LARRANDABURU—quiebra—solicitando su rehabilitación, se hace saber: Que con fecha 30 de Marzo de 1922, y en los autos de quiebra que se tramitan en este Juzgado, el Señor Martín Larrandaburu, se presentó solicitando su rehabilitación, en virtud de que su quiebra había sido declarada casual y el señor Juez, previa vista fiscal, dispuso las publicaciones preceptuadas por la ley de la materia. En consecuencia, y atento a lo dispuesto por el Art. 1776 del Cód. de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 15 1922.—Mateo Mario Figares, Actuario.

V. Oct. 10

### Concejo de Administración

FLORIDA

### AVISO

Se hace saber a los interesados que el Concejo de Administración ha prorrogado hasta el 30 de Setiembre próximo, el primer plazo para el expendio de patentes de Rodados.—Florida, Agosto 29 de 1922.

ANTONIO M. FERNÁNDEZ PÉ, FRANCISCO L. LÓPEZ SRIO.

V. 2 de Oct.

### EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballián, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión JOSÉ MARÍA FERRARI, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento, bajo apercibimiento de no admitirse defensor de oficio.—Florida, 1.º de Setiembre de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario.

V. 7 de Dbre.

### EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Ldo. Djalal de Florida recaído con fecha ocho del corriente en el expediente «Tal y Pontal Suspensión de Pagos» se hace saber a los efectos legales del caso, que se ha fijado el día veintidós de Noviembre del año mil novecientos veinte como fecha del cese efectivo de pagos.

Florida, Agosto 17 1922.—GERARDO CENDAN.—Actuario.

V. 21 de Dbre.

### A los suscriptores de campaña

A nuestros abonados de campaña que deseen ponerse al día con esta Administración se les advierte que pueden efectuar el pago por giro postal o bancario, o por intermedio de casas comerciales de la ciudad.

### Avisos profesionales

Juan Fco. Neves

CIRUJANO DENTISTA

Consulta: días hábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 horas.

Calle Independencia 755 FLORIDA

Celina Cabrera Bordas

CIRUJANO DENTISTA ha instalado su consultorio en Florida

Calle Hazaingó 458 Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5

Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

### AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra AGRIMENSOR

Calle Gral. Rivera Nro. Florida

### MEDICOS CIRUJANOS

Ernesto L. Galmès

Médico Cirujano

Trasladó su consultorio a la calle Gral. Rivera 429. Frente a la Sociedad Italiana.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

### MÉDICO CIRUJANO

Sarandí Grande.

Doctor Mario Camps

MEDICO CIRUJANO

Est. Casupá.

Doctor Carlos Maria Berro

OCULISTA

Médico asistente de las policlínicas de vista de los Hospitales.

Macié y Pereyra Rosel (de Niños) Dará consulta en el Hotel Lara, los días los Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincón 600 de 2 a 4 p. m.

Doctor Alejandro Fernández

MEDICO CIRUJANO

CALLE LAVALLEJA 1975.—Montevideo

Oscar R Gonzalez

MEDICO CIRUJANO—PARTERO

Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo

MÉDICO CIRUJANO PARTERO

Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo.

Consultas todos los días de 8 a 9 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m.

Los dos Teléfonos.—José E. Rodó 406.

### ESCRIBANOS

PEDRO SÁEZ SILVA

ESCRIBANO

Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTU PEYRALLO

ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: Calle Independencia.—N.º 52.—FLORIDA.

Ramiro Mas y Pardo

ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, transacciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.

Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Iturango Teléfono La Cooperativa. Florida.

Juan José Segundo

ESCRIBANO

Zabala N.º 1384 Montevideo

### PROCURADOR

Francisco L. López PRO CURADOR

Tramitación de sucesiones, bienes y demás asuntos judiciales.

Calle General Flores N.º 420

### CONTADOR PÚBLICO

CARLOS MAS

CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483.—Tel. LA COOPERATIVA Florida.

Antonio M. a Fernández (hijo)

Arturo Abad

ESCRIBANOS PÚBLICOS

Hay dinero para préstamo

Calle Dr. Alejandro Gallinal 532

Plaza Asamblea

FLORIDA.

Andrés De-Grossi

—Y—

Alcides B. Dos Santos

ESCRIBANOS

Escritorio: Independencia 624.—Tel. La Cooperativa.

FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAYON RODRIGUEZ DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosalba de Urlostea. Calle Antolín Urlostea 608.

Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6

Pedro Marin Sánchez

CIRUJANO DENTISTA

Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1688 Montevideo

### REMATADORES

Antonio M. Fernandez

REMATADOR

Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez

REMATADOR

JOSÉ E. SILVA

REMATADOR PÚBLICO

Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena

REMATADOR

Nico Pérez.

### ABOGADOS

Dr. Duvimioso Terra

ABOGADO

Estudio Juan C. Gomez 1340.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez

ABOGADO

Estudio: Mercedes N.º 773.—Montevideo

FED O. M. MAISCURRENA

ABOGADO

—Y—

MANUEL L. PEREZ

ESCRIBANO

Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolín Urlostea 472.

Teléfono «La Cooperativa».

Tomás S. Arrillaga

ESCRIBANO

Rivera N.º 2004 Montevideo